



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 08 ocho de junio de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Paulina Sánchez Pérez del Pozo y Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar la **DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DEL AÑO 2018**, con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da cuenta con el oficio 6404, de fecha 17 de mayo de 2018, recibido en esta Comisión el 30 de mayo de 2018, signado por los legisladores Dulcelina Sánchez de Lira y Jorge Luis Miranda Torres, Primera y Segundo Secretarios de la Directiva del H. Congreso del Estado, dirigido a la Comisión de Vigilancia del aludido Congreso, del cual se desprende que en Sesión Ordinaria se dio cuenta con el oficio 467 de esta Comisión, relativo al informe financiero de abril, respecto del cual se determinó remitirlo a la Comisión de Vigilancia. (Anexo 1)
4. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR-189/2018-3 RETURNADO A PONENCIA 1. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-187/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-190/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-193/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

RR-259/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-265/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-301/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS (SEDUVOP). PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-319/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-322/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

RR-337/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

PONENCIA 2

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR-206/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-209/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-218/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-221/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-224/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-227/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-230/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

RR-233/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

PONENCIA 3
PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR-297/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA FALTA DE RESPUESTA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE S.L.P. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-300/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-309/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-312/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

RR-315/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-318/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-321/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

RR-324/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

PROCEDIMIENTO: DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

DEIOT-984/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE MATEHUALA, CATASTRO, OBRAS PÚBLICAS, INSPECCIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.

DEIOT-1017/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

DEIOT-1019/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

DEIOT-1023/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

DEIOT-1376/2018. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DE LA



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR CONDUCTO DE
SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A LA
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COORDINADORA
DE ARCHIVOS**

5. Asuntos Generales.
6. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 05 de junio de 2018.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente, con número de acuerdo **CEGAIP-669/2018.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría de Pleno se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaria de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.**

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente: A favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada: A favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-670/2018.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el orden del día.

3. Se da cuenta con el oficio 6404, de fecha 17 de mayo de 2018, recibido en esta Comisión el 30 de mayo de 2018, signado por los legisladores Dulcelina Sánchez de Lira y Jorge Luis Miranda Torres, Primera y Segundo Secretarios de la Directiva del H. Congreso del Estado, dirigido a la Comisión de Vigilancia del aludido Congreso, del cual se desprende que en Sesión Ordinaria se dio cuenta con el oficio 467 de esta Comisión, relativo al informe financiero de abril, respecto del cual se determinó remitirlo a la Comisión de Vigilancia. (Anexo 1)

Se tiene por visto el oficio de cuenta, se toma nota de su contenido y se ordena su archivo como anexo al acta que se levante con motivo de la celebración de la presente Sesión Plenaria.

4. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución relativos a los expedientes:

PONENCIA 1

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN



RR-189/2018-3 RETURNADO A PONENCIA 1. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-671/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-187/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-672/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-190/2018-1.- RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-673/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-193/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-674/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-259/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-675/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-265/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEHUETLAN. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-676/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE APLICA EL PRINCIPIO DE AFIRMATIVA FICTA.**

RR-301/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS (SEDUVOP). PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres**:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-677/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-319/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:**

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-678/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

RR-322/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:**

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-679/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-337/2018-1 RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ. PONENTE ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por el **Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:**

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-680/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

PONENCIA 2
PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR-206/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-681/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-209/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-682/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-218/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-683/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-221/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-684/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-224/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-685/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-227/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo**.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-686/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-230/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:**

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-687/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-233/2018-2. PNT. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, CONTRA ACTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. PONENTE PAULINA SÁNCHEZ PÉREZ DEL POZO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo:**

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-688/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

PONENCIA 3

PRESENTADOS POR PRIMERA OCASIÓN

RR-297/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA FALTA DE RESPUESTA DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE S.L.P. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la **Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo**:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: En contra.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: En contra.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-689/2018.S.E.** por **Mayoría de votos** NO SE APRUEBA el proyecto de resolución presentado por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.

En ese sentido, se ordena retornar el expediente RR-297/2018-3 a la Ponencia número 2, para tal efecto se instruye a la Ponencia 3 remitir el citado expediente a la Secretaría de Pleno, para llevar a cabo dicho retorno.

Igualmente, a efecto de compensar dicho retorno y procurar la equidad en los recursos turnados a las ponencias, se instruye a la Ponencia 2 para que remita a la Secretaría de Pleno, un recurso de revisión que se encuentre en el mismo estado procesal que el RR-297/2018-3, es decir, que se encuentre debidamente integrado y citado para resolver, a efecto de que se realice la entrega del recurso de revisión a la Ponencia 3.

Lo anterior, se realiza a través de la Secretaría de Pleno a efecto de realizar las anotaciones en el Libro de turno de recursos de revisión.

Notifíquese el presente acuerdo a la Ponencia 2 y 3, para los efectos correspondientes.

RR-300/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-690/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN.**

RR-309/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-691/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-312/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-692/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-315/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-693/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-318/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-694/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-321/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE



Comisión Estatal de Garantía del Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-695/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE MODIFICA EL ACTO IMPUGNADO.**

RR-324/2018-3. RELATIVO AL RECURSO DE REVISIÓN, INTERPUESTO CONTRA LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO. PONENTE CLAUDIA ELIZABETH ÁVALOS CEDILLO.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto por la Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-696/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE REVOCA EL ACTO IMPUGNADO.**

PROCEDIMIENTO: DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

DEIOT-984/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TESORERÍA MUNICIPAL, SECRETARÍA GENERAL, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO DE MATEHUALA, CATASTRO, OBRAS PÚBLICAS, INSPECCIÓN GENERAL Y DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-697/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARAN LAS DENUNCIAS PARCIALMENTE FUNDADAS.**

DEIOT-1017/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-698/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARAN LAS DENUNCIAS PARCIALMENTE FUNDADAS.**

DEIOT-1019/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-699/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARAN LAS DENUNCIAS PARCIALMENTE FUNDADAS.**

DEIOT-1023/2018 Y SUS ACUMULADOS. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-700/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARAN FUNDADAS LAS DENUNCIAS.**

DEIOT-1376/2018. RELATIVO A LA DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADA EN CONTRA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES POR CONDUCTO DE SU TITULAR, DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y COORDINADORA DE ARCHIVOS

Se somete a votación el proyecto de resolución propuesto:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-701/2018.S.E.** por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución relativo al expediente mencionado con antelación. **EN EL QUE SE DECLARAN FUNDADAS LAS DENUNCIAS.**

5. Asuntos Generales.

5.1.- Se da cuenta con el oficio UAD-994/2018 de fecha 07 de junio de 2018, signado por el Licenciado Javier Pérez Limón, Notificador de esta Comisión, a través del cual notifica el acuerdo emitido con fecha 07 de junio de 2018, dentro del expediente de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-73/2018.

Visto el contenido del acuerdo, se advierte que se analizó el cumplimiento de la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-73/2018 y por las razones expuestas en el mismo, se tuvo por cumplida parcialmente la referida resolución, en atención a las omisiones que se detallan en el citado acuerdo, razón por la cual la Unidad de Atención a Denuncias, con fundamento en el artículo 111 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, da vista a este H. Pleno a efecto de que se tenga conocimiento del incumplimiento parcial a la resolución emitida en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, por parte de los servidores públicos responsables de difundir la información correspondiente al artículo 88 fracción III, inciso e), de la Ley Estatal de Transparencia, así como para que dentro del término de 05 cinco días hábiles, los cuales de conformidad con lo establecido por el artículo 148 de la Ley de la materia, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen, este Pleno gire las instrucciones necesarias para que se dé el debido cumplimiento a la resolución de 21 veintiuno de



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

marzo de 2018 dos mil dieciocho, en la inteligencia de que dentro del mismo término deberá remitir a esta Comisión las constancias con las que acredite dicha circunstancia.

Ahora bien, se establece que de conformidad con la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, aprobada por el Pleno de este Órgano Colegiado en Sesión de Consejo Ordinaria de 07 de febrero de 2017, mediante el acuerdo número CEGAIP-55/2017, la obligación de difundir la información correspondiente al artículo 88, fracción III, inciso e de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, fue asignada a las Ponencias de esta Comisión de Transparencia.

En consecuencia, el Pleno de esta Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-702/2018.S.E.** de manera **Unánime** conmina a las Ponencias 1, 2 y 3, para que en término de 05 días hábiles, contados a partir de la notificación realizada a cada una de las ponencias a través de los oficios UAD-995/2018, UAD-996/2018 y UAD-997/2018, respectivamente, den puntual cumplimiento a la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-73/2018 y dentro de ese mismo plazo deberán informar el cumplimiento a la Unidad de Atención a Denuncias de esta Comisión, remitiendo las constancias que así lo acrediten.

Igualmente, con fundamento en el artículo 112 se les apercibe que en caso de persistir el incumplimiento se aplicarán las medidas de apremio y/o las determinaciones que resulten conducentes.

Por último, se requiere a la Unidad de Atención a Denuncias a efecto de que informe a este Pleno si se dio cumplimiento puntual a la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-73/2018.

Notifíquese el presente acuerdo a las Ponencias 1, 2 y 3, así como a la Unidad de Atención a Denuncias de esta Comisión.

5.2.- Se da cuenta con el oficio UAD-999/2018 de fecha 07 de junio de 2018, signado por el Licenciado Javier Pérez Limón, Notificador de esta Comisión, a través del cual notifica el acuerdo emitido con fecha 07 de junio de 2018, dentro del expediente de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-74/2018.

Visto el contenido del acuerdo, se advierte que se analizó el cumplimiento de la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-74/2018 y por las razones expuestas en el mismo, se tuvo por cumplida parcialmente la referida resolución, en atención a las omisiones que se detallan en el citado acuerdo, razón por la cual la Unidad de Atención a Denuncias, con fundamento en el artículo 111 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, da vista a este H. Pleno a efecto de que se tenga conocimiento del incumplimiento parcial a la resolución emitida en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, por parte de los servidores públicos responsables de difundir la información correspondiente al artículo 88



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

fracción III, inciso e), de la Ley Estatal de Transparencia, así como para que **dentro del término de 05 cinco días hábiles**, los cuales de conformidad con lo establecido por el artículo 148 de la Ley de la materia, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen, este Pleno **gire las instrucciones necesarias para que se dé el debido cumplimiento a la resolución de 21 veintiuno de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en la inteligencia de que dentro del mismo término deberá remitir a esta Comisión las constancias con las que acredite dicha circunstancia.**

Ahora bien, se establece que de conformidad con la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, aprobada por el Pleno de este Órgano Colegiado en Sesión de Consejo Ordinaria de 07 de febrero de 2017, mediante el acuerdo número CEGAIP-55/2017, la obligación de difundir la información correspondiente al artículo 88, fracción III, inciso e de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, fue asignada a las Ponencias de esta Comisión de Transparencia.

En consecuencia, el Pleno de esta Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-703/2018.S.E.** de manera **Unánime** conmina a las Ponencias 1, 2 y 3, para que en término de 05 días hábiles, contados a partir de la notificación realizada a cada una de las ponencias a través de los oficios UAD-1000/2018, UAD-1001/2018 y UAD-1002/2018, respectivamente, den puntual cumplimiento a la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-74/2018, y dentro de ese mismo plazo deberán informar el cumplimiento a la Unidad de Atención a Denuncias de esta Comisión, remitiendo las constancias que así lo acrediten.

Igualmente, con fundamento en el artículo 112 se les apercibe que en caso de persistir el incumplimiento se aplicarán las medidas de apremio y/o las determinaciones que resulten conducentes.

Por último, se requiere a la Unidad de Atención a Denuncias a efecto de que informe a este Pleno si se dio cumplimiento puntual a la resolución de fecha 21 de marzo de 2018, dictada en la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia número DEIOT-74/2018.

Notifíquese el presente acuerdo a las Ponencias 1, 2 y 3, así como a la Unidad de Atención a Denuncias de esta Comisión.

5.3.- Se da cuenta con el Memorándum DC-0031/2018 de fecha 08 de junio de 2018, firmado por el Licenciado José Antonio Fernández Ponce, Director de Capacitación de esta Comisión, a través del cual remite el proyecto de acuerdo por el que se aprueban diversas modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes de los Sujetos Obligados de los Ámbitos Estatal y Municipal, previstas en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Asimismo, anexa al presente:

- a) Un documento de referencia en el que destacan los cambios efectivos realizados a las tablas de aplicabilidad de diversos sujetos obligados, en el



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

- que destacan aquellas propuestas que finalmente se estimaron improcedentes, y,
- b) Notas sobre la aplicabilidad de fracciones del artículo 84 de la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Además, el Director de Capacitación de esta Comisión manifiesta que en virtud de decretos legislativos o administrativos que crearon nuevos sujetos obligados y derogaron, en algunos casos, los que les precedieron. De acuerdo con información brindada por el Encargado de la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivo, a la fecha se encuentran pendientes de remitir a esta Comisión sus respectivas tablas de aplicabilidad los sujetos obligados que siguen:

- 1.- Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHSLS Canal 9.
- 2.- Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- 3.- Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.
- 4.- Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tamuín, S.L.P.
- 5.- Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí,
- 6.- Agencia Pro San Luis.
- 7.- Sindicato de Trabajadores Administrativos y Docentes del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital.

Además, informa el Director de Capacitación que respecto del artículo 85 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, sus disposiciones son adicionales a las establecidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en más de 95% y resultan reproducen información que ya se encuentra contemplada en el artículo 84.

Igualmente, informar que particularmente las disposiciones que se contienen en la fracción I del artículo 85 de la citada Ley Estatal, resultan aplicables en forma parcial solo a una parte de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado; sin embargo, por su pertenencia a ésta, el resto de las dependencias y entidades se encuentran sujetas a requisitar los formatos correspondientes con las notas de "información no generada" o "información no existente", lo que se traduce en gran cantidad de horas de trabajo poco productivas tanto para los sujetos obligados como para la Unidad de Verificación de esta Comisión.

Por lo que en virtud de esto último, el Director de Capacitación manifiesta que a petición expresa de los sujetos obligados de las administraciones públicas del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y con la opinión favorable tanto del SEDA como de la Unidad de Verificaciones de este Órgano Garante, se propone a ese H. Pleno la emisión de un acuerdo que autorice solicitar a los sujetos obligados de ambos tipos de administración la presentación de sus propuestas de tablas de aplicabilidad, en un plazo no mayor de cinco días hábiles a partir de recibido el oficio que corresponda y, con base en ello, proceder a la elaboración de un proyecto de acuerdo de aprobación de Tabla de Aplicabilidad del artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En ese sentido, el Pleno de la Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-704/2018.S.E.** determina tener por presentado el Memorándum de cuenta y anexos que lo acompañan, a efecto de analizar su contenido y someter a votación las dos propuestas realizadas en el mismo en la Sesión Extraordinaria de 18 de junio de 2018.

Por otra parte, se tiene al Director por informando los nuevos sujetos obligados que se encuentran pendientes de remitir su tabla de aplicabilidad, respecto de lo cual se instruye tanto al Director de Capacitación como al Director de Archivos Encargado del Despacho de la Dirección General del SEDA, estar al pendiente de que se remitan en su totalidad las tablas de aplicabilidad de los sujetos obligados a que se hace alusión en el Memorándum de cuenta e informar al Pleno el seguimiento.

Notifíquese el presente acuerdo al Director de Capacitación y al Director de Archivos Encargado del Despacho de la Dirección General del SEDA, para los efectos correspondientes.

5.4.- Se da cuenta con el Memorándum UV/046/2018 de fecha 13 de junio de 2018, firmado por la Licenciada Fátima Adriana López Martínez, Jefa de la Unidad de Verificaciones de esta Comisión, a través del cual adjunta el proyecto de Lineamientos Estatales para la difusión, disposición y evaluación de las obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas.

El Pleno de la Comisión con número de acuerdo **CEGAIP-705/2018.S.E.** determina tener por presentado el Memorándum de cuenta y anexo que lo acompaña, a efecto de analizar su contenido y someter a votación el proyecto de Lineamientos Estatales para la difusión, disposición y evaluación de las obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, en la Sesión Extraordinaria de 18 de junio de 2018.

5.5.- Se da cuenta con el Memorándum DAF-0137/2018 firmado por la Contador Público Amelia Salazar González, Directora de Administración y Finanzas, a través del cual informa que el contrato por tiempo determinado de la Secretaria Técnica Maestra Jessica Carreón Carrizales, aprobado mediante acuerdo de Pleno CEGAIP-245/2018.S.E., vencerá el día 15 de junio del presente año.

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Someto a su consideración aprobar la recontractación por tiempo determinado de la Maestra Jessica Carreón Carrizales, como Secretaria Técnica de esta Comisión por el periodo que comprende del 16 de junio al 15 de septiembre de 2018.

Se somete a votación la propuesta del Comisionado Presidente:

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: En contra, por las mismas razones expresadas en la Sesión Extraordinaria de 07 de marzo de 2018.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-706/2018.S.E** se aprueba por **Mayoría de Votos** la recontractación por tiempo determinado de la Maestra Jessica Carreón Carrizales, como Secretaria Técnica de esta Comisión por el periodo que comprende del 16 de junio al 15 de septiembre de 2018.



Notifíquese el presente acuerdo a la Directora de Administración y Finanzas y al Director Jurídico para los efectos correspondientes.

5.6.- Se da cuenta con tres escritos recibidos en la Secretaría de Pleno el 08 de junio de 2018, signados por los CC. Diana Robledo López, Eugenio Alberto Galindo López y Adriana Berenice Capetillo Reyes, Proyectista de Ponencia 2, Proyectista de Ponencia 3 y Auxiliar de Proyectos de Ponencia 3, respectivamente, a través de los cuales informan que con motivo del periodo de pasantías que llevaron a cabo en el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), solicitan sea tomado en consideración para efecto de devolución de viáticos, que se efectuaron gastos por concepto de consumo de alimentos en efectivo en el comedor del referido Instituto y por cuestiones internas, dicha cafetería no expide comprobantes de ningún tipo y por tanto, al rebasar el tope del 20% (veinte por ciento) estipulado para gastos no comprobables en el trámite de devolución de viáticos de esta Comisión, solicitan sea autorización de excedente de viáticos por el monto de \$650.00 a cada uno de los servidores públicos de esta Comisión mencionados con antelación.

Se somete a la consideración del Pleno:

Comisionado Alejandro Lafuente Torres: A favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: A favor.

Comisionada Paulina Sánchez Pérez del Pozo: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-707/2018.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el excedente de viáticos por el monto de \$1,950.00 (un mil novecientos cincuenta pesos) entendiéndose que \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 en moneda nacional) corresponden a cada uno de los servidores públicos de esta Comisión que comparecen a través de los escritos de cuenta, a saber: Diana Robledo López, Eugenio Alberto Galindo López y Adriana Berenice Capetillo Reyes, Proyectista de Ponencia 2, Proyectista de Ponencia 3 y Auxiliar de Proyectos de Ponencia 3, respectivamente.

Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección de Administración y Finanzas para los efectos correspondientes.

Notifíquese el presente acuerdos a los CC. Diana Robledo López, Eugenio Alberto Galindo López y Adriana Berenice Capetillo Reyes, Proyectista de Ponencia 2, Proyectista de Ponencia 3 y Auxiliar de Proyectos de Ponencia 3, respectivamente, para su conocimiento.

6. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 05 de junio de 2018.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente: A favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada: A favor.



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada: A favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-708/2018.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Ordinaria de 05 de junio de 2018.

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: *"se clausura la Sesión, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.



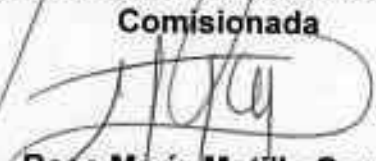
Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente



Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.
Comisionada.



Paulina Sánchez Pérez del Pozo
Comisionada



Rosa María Motilla García
Secretaria de Pleno

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audiograbada la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 08 días del mes de JUNIO del 2018. Doy Fe.